

Cáceres optimiza la atención urgente del ictus

La apertura de la Unidad de Ictus en el Hospital San Pedro de Alcántara permite un abordaje protocolizado que garantiza unos cuidados especializados continuos e intensivos

Desde junio funciona en el Hospital de Cáceres la Unidad de Ictus (UI) dentro del área de Neurología, donde se atienden a los pacientes que ingresan con ictus agudo, patología cerebrovascular que exige un abordaje urgente y un tratamiento protocolizado en una unidad propia de semicríticos en la que se monitorizan las constantes vitales -presión arterial, temperatura, oxigenación y frecuencia cardíaca-. Así define este nuevo dispositivo el coordinador de la Unidad y jefe de la Sección de Neurología, Ignacio Casado Naranjo, "Está demostrado que este abordaje previene la aparición de complicaciones si somos capaces de anticiparnos, de detectarlas de forma precoz evitando que ocurran, con lo cual conseguimos disminuir la morbilidad y la mortalidad del ictus".

Una de las mayores ventajas de la UI es que el tratamiento de los pacientes con ictus está protocolizado, lo que garantizan unos cuidados continuos e intensivos. Hasta su apertura los ictus agudos eran bien atendidos en planta "gracias a la experiencia y pericia de la Enfermería de Neurología", afirma Casado.

Sin embargo, ahora la supervisión continua de las constantes vitales avisa cuando alguna falla. "El objetivo de la unidad es prestar una asistencia protocolizada y evitar las complicaciones y completar el diagnóstico para iniciar las medidas de prevención".

INDICACIONES

La estancia en la UI es corta y siempre condicionada por la consecución de un paciente diagnosticado y estable, "y esto se consigue en unas 48 o 72 horas; después pasará a planta con la oportuna rehabilitación", explica Casado.

Hoy por hoy, lo más efectivo en el tratamiento agudo de ictus son las terapias de reperusión y los cuidados especializados propios de esta Unidad, que beneficia al 85% de los pacientes con ictus -enfermedad cerebrovascular aguda, infarto cerebral o con hemorragia cerebral que no esté en coma-, teniendo en cuenta que hay algunos criterios de exclusión -patología de base maligna, deterioro cognitivo severo o esperanza de vida corta-. Recuerda Casado que la Unión Europea establece en

sus objetivos que para 2015 todos los pacientes con ictus deberán tener acceso al proceso de cuidados continuos que propicia una unidad de ictus, con la rehabilitación apropiada y medidas de prevención secundaria.

Otros de los atributos de la UI que subraya su coordinador es su contribución a disminuir, además de la morbimortalidad, la estancia media en el hospital, y todo con una inversión asequible.

La apertura de la Unidad ha exigido una pequeña reforma en la planta de Neurología consistente en la unificación de tres habitaciones en un espacio diáfano donde están las cuatro camas -especiales y adaptadas- y el puesto de control de Enfermería con una central de monitorización que recoge la información de las constantes vitales de cada paciente, así como un doppler que permite conocer el estado vascular del paciente.

En cuanto a recursos humanos se refiere, la UI cuenta con la atención del neurólogo de guardia -esta especialidad cuenta con él desde marzo pasado-, así como con una enfermera en cada uno de los tres turnos, y una auxiliar de Enfermería y un celador que comparten sus tareas con planta.

La supervisora de la UI, Juana Márquez Caballero, destaca los beneficios del dispositivo no sólo para la enfermera y el proceso de



Equipo de la Unidad de Ictus del Hospital San Pedro de Alcántara de Cáceres.

cuidados, sino también, y fundamentalmente, para el paciente que percibe más calidad en la atención, "Enfermería está satisfecha porque el trabajo ha mejorado, esto ha supuesto un esfuerzo pero estamos motivadas para afrontar éste y otros retos", dice.

UNIDAD PARTICIPADA

Destaca Casado Naranjo que en la apertura de la nueva Unidad han participado otros servicios como el de Rehabilitación. El fisioterapeuta atiende el proceso rehabilitador del paciente en ella ingresado. Actualmente están barajando la posibilidad de incorporar los servicios de un logopeda y un terapeuta ocupacional.

La apertura de la UI no es una casualidad. Detrás hay, además de evidencia científica y gestión eficaz, mucho tiempo de trabajo del equipo, de ilusión, y no sólo de Neurología, sino también de Urgencias, "sus profesionales han sido muy receptivos a escucharnos, a darle prioridad a los pacientes con ictus"-o de Radiología "necesitamos de



Ignacio Casado Naranjo
Jefe de Sección de Neurología

muchas pruebas radiodiagnósticas".

La Unidad de Ictus -siete neurólogos, Enfermería y trabajadora social- ha elaborado su propio Manual de Procedimiento, donde está recogida la misión, las vías de flujo, la entrada desde urgencias hospitalarias, de Primaria o servicios de emergencias 112, los cuales están especialmente alertados sobre la necesidad de la activación de técnicas de reperusión en tiempo extrahospitalario, momento valiosísimo en el abordaje precoz del ictus. Esta actuación junto con la alerta a la Unidad

para que esté preparada para recibir al paciente, conforma el protocolo de actuación denominado 'Código Ictus', explica el neurólogo José M^o Ramírez Moreno.

Además, en el Manual de Procedimiento de la IU está definido el programa de seguimiento de los pacientes en el que la enfermera juega un papel muy importante, ya que se pone en contacto con el paciente para controlar el cumplimiento de las medidas de prevención o los factores de riesgo.

Los familiares, y el paciente si es oportuno también, reciben de primera mano de los neurólogos una sesión informativa sobre la patología y sus riesgos. Casado y Ramírez coinciden al destacar que el conocimiento de los síntomas todavía es muy desconocido, cuando la actuación precoz es fundamental para salvar tejido cerebral, "la gente sabe que cuando le duele el pecho tiene que ir a urgencias, y no que igualmente debe hacerlo cuando se le entume parte de su cuerpo. Hay que tratar estos síntomas como una verdadera emergencia sanitaria".

El hospital acoge la XIV edición de un curso nacional de referencia para 'mires'

La Sección de Neurología cacereña ha sido elegida para organizar el XIV Curso de Enfermedades Cerebrovasculares para Médicos Residentes de Neurología y que se ha celebrado en el 'San Pedro de Alcántara' del 15 al 19 de octubre. Un total de 30 residentes de diferentes servicios de salud -seleccionados de entre más de 60 solicitantes- comenzaron a las nueve de la mañana del lunes, hasta las ocho de la tarde del viernes, un curso intensivo cuya programación meteórica estuvo encabezada por 38 personalidades de la avanzadilla en Neurología. El curso fue dirigido por los neurólogos Casado y Ramírez, con "la colaboración de los compañeros de la sección



Momento del curso celebrado en el Aula de Docencia del Hospital.

cuyo esfuerzo nos ha permitido centrarnos en la organización de este prestigioso monográfico teórico y práctico de referencia nacional para

residentes". Es la primera vez que recalca en Cáceres, y la apertura de la Unidad de Ictus ha propiciado, sin duda, este anclaje.

No en vano, la UI permite un beneficio tanto asistencial, como docente e investigador que la sección de Neurología ya desarrolla. "Participamos en ensayos clínicos internacionales para el estudio y análisis de nuevos fármacos, tenemos líneas de investigación abiertas en enfermedad cerebrovascular y un proyecto FIS sobre la efectividad de la CEPAD en pacientes con ictus, otro sobre la migraña como riesgo cardiovascular". También la sección apuesta por el espíritu innovador de las TICs con la consulta de Telemedicina, en concreto con un programa pionero para la atención a pacientes con migraña a través de la misma, proyecto premiado recientemente.

